

C.T. ALICANTE
C/ Hondón de los Frailes, 1 - 03005
Alicante (Alicante)
tel: 965934922 fax: 965934941
e-mail: sec-ali.invassat@gva.es

C.T. CASTELLÓN
Ctra. N-340 Valencia-Barcelona, Km. 68,4
12004 Castellón de la Plana (Castellón)
tel: 964558300 fax: 964558329
e-mail: sec-cas.invassat@gva.es

C.T. VALENCIA
C/ Valencia, 32 - 46100
Burjassot (Valencia)
tel: 963424447 fax: 963424499
e-mail: sec-val.invassat@gva.es

A	NIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA			CNAE 2009-3 DIG	PLANTILLA
	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			CP	MUNICIPIO	PROVINCIA
	TEL	CORREO ELECTRÓNICO				

B MODALIDAD PREVENTIVA DE LA EMPRESA. (Art. 30 de la Ley 31/1995 de PRL)

Año de creación de la empresa o centro de trabajo en la Comunidad Valenciana:

MODALIDAD PREVENTIVA DE LA EMPRESA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS	AÑO	-E – TD – SPP – SPA(1) – SPM – Ninguna - No procede-
Indicar la modalidad preventiva adoptada por la empresa en los últimos cinco años : <ul style="list-style-type: none"> Propio Empresario (E) Trabajador Designado (TD); Servicio de Prevención Propio (SPP); Servicio de Prevención Ajeno (SPA)(1) Servicio de Prevención Mancomunado (SPM) <i>(1) En el caso de SPA, indicar razón social del mismo.</i>	2017	
	2016	
	2015	
	2014	
	2013	

C DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA (Ley 31/1995 de PRL)

Definir el **grado de elaboración e implantación** de las siguientes actividades preventivas indicadas en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales de los centros de trabajo (2) **sitos** en la Comunitat Valenciana.
 (2) Hacer una valoración global de todos los centros de trabajo.
 Se indica de forma **no exhaustiva (3)** qué sujeto puede determinar cada ítem.
 MP- Modalidad Preventiva E- Empresario C- Conjunta
 (3) Esta interpretación está condicionada al articulado de la Ley 31/1995 de PRL y a razones contractuales entre la modalidad preventiva y empresa.

		Grado de elaboración documental					Grado de implantación							
		Determinación del ítem	Pendiente	En realización	Finalizado	No procede	Determinación del ítem	No implantado	Muy poco implantado	Poco implantado	Algo implantado	Ampliamente implantado	Completamente implantado	No procede
1	Plan de prevención, Art. 16.1	C					E							
2	Evaluación de riesgos, Art. 16.2.a)	MP												
3	Planificación de la actividad preventiva, Art. 16.2.b)	C					E							
4	Controles periódicos de las condiciones de trabajo, Art. 16.2.a)	E					E							
5	Investigación de accidentes y enfermedades profesionales, Art. 16.3	E					E							
6	Gestión de los equipos de trabajo, Art. 17.1	E					E							
7	Gestión de los equipos de protección individual "EPIS", Art. 17.2	E					E							
8	Información, Art. 18	C					C							
9	Formación, Art. 19	MP					C							
10	Medidas de emergencia, Art. 20	C					E							
11	Vigilancia de la salud, Art. 22	MP					C							
12	Coordinación actividades empresariales, Art. 24	C					E							
13	Trabajadores sensibles (menores, embarazadas...), Art. 25, 26 y 27	C					E							
14	Consulta y participación de los trabajadores, Art. 33 y 34	C					E							

D	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE DEL PERSONAL	MODALIDAD PREVENTIVA (4)
	<i>(4) En el caso de que la modalidad preventiva sea un SPA, debe firmar el documento el SPA (sello) que actualmente tenga concierdo en activo con la empresa.</i>		
FIRMAS	FDO - DNI - Nombre y apellidos Fecha:	FDO - DNI - Nombre y apellidos Fecha:	FDO - DNI - Nombre y apellidos Fecha: